



PARTIDO POLITICO ESTATAL **UNIDAD POPULAR**

"POR LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO Y
LA REIVINDICACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS"

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

C. URIEL DIAZ CABALLERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO UNIDAD
POPULAR.
PRESENTE:

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE



*"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*

LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

C. VICTORIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
RESPONSABLE ENCARGADA DE LA SECRETARIA GENERAL.
PRESENTE:

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.



ATENTAMENTE

*"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*

C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
**PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.**



PARTIDO POLITICO ESTATAL **UNIDAD POPULAR**

"POR LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO Y
LA REIVINDICACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS"

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

C. HUGO GARCÍA OSORIO
ENCARGADO RESPONSABLE DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN.
PRESENTE:

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE



"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"

C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

**C. THORVALD PAZOS HAGA
SECRETARIO DE FORMACIÓN POLÍTICA.
PRESENTE:**

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE

*"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*



C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

**C. JESÚS NOLASCO LÓPEZ
SECRETARIO DE ELECCIONES.
PRESENTE:**

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE



*"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*

**C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.**



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

**C. OCTAVIO FEDERICO LÓPEZ GARCÍA
SECRETARIO DE PUEBLOS ORIGINARIOS.
PRESENTE:**

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE

*"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*



**C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.**



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

C. LUZ MARIA GARCIA MATÍNEZ
ENCARGADA RESPONSABLE DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL.
PRESENTE:

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE



*"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*

C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

C. VEREMUNDO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
PRESENTE:

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE

*"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*



C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLITICO UNIDAD POPULAR.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

C. DALILA GABRIEL OJEDA
ENCARGADA RESPONSABLE DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES.
PRESENTE:

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE



*"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*

C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
**PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.**



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

C. LUCIA NAYELI CRUZ SANTIAGO
ENCARGADA RESPONSABLE DE LA SECRETARIA DE DEFENSA Y DESARROLLO
DE LAS CULTURAS.
PRESENTE:

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia; reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE

PARTIDO *por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*



UNIDAD POPULAR
LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.



PARTIDO POLITICO ESTATAL **UNIDAD POPULAR**

"POR LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO Y
LA REIVINDICACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS"

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

C. MARIA DE LOURDES HEREDIA RAMOS
ENCARGADA RESPONSABLE DE LA SECRETARIA DE LA JUVENTUD Y EL
DEPORTE.
PRESENTE:

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE



"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"

G. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLITICO UNIDAD POPULAR.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

C. MAYRA LÓPEZ CHAVEZ
SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.
PRESENTE:

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE



*"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*

C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
**PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.**



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

C. CARMEN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
ENCARGADA RESPONSABLE DE LA SECRETARIA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS.
PRESENTE:

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE



"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"

C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

**C. CITLALLI ANTONIO GÓMEZ
SECRETARIA DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.
PRESENTE:**

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE



*por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*

**G. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.**



PARTIDO POLITICO ESTATAL **UNIDAD POPULAR**

"POR LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO Y
LA REIVINDICACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS"

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

C. MARIBEL CORTÉS MARTÍNEZ
ENCARGADA RESPONSABLE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
PRENSA Y PROPAGANDA.
PRESENTE:

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE



*por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*

C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

**C. FLORINDA LIMETA TIBURCIO
SECRETARIA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA.
PRESENTE:**

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.



ATENTAMENTE

*"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*

**C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO,
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.**



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de agosto de 2023.

OFICIO NUM: PS/PUP/SN/2023

**C. CATARINO CASTILLO SANTIAGO
SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS.
PRESENTE:**

El que suscribe, Ciudadano **Uriel Díaz Caballero**, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Unidad Popular, fundamentado en el artículo 19, fracción I, de nuestros Estatutos, convoca a usted a una sesión extraordinaria con la finalidad de deliberar sobre acuerdos trascendentales. Dicha sesión tendrá lugar el jueves 17 de agosto del año 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la sala de juntas ubicada en la dirección provisional del **PARTIDO UNIDAD POPULAR**, situada en Calzada Madero número 543, Colonia Ex-Marquesado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Es importante destacar que este domicilio ha sido provisionalmente habilitado debido a que el inmueble, situado en Riberas del Río Salado Núm. 8, Paraje los Mangales, Segunda Sección, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, fue objeto de despojo por parte de un grupo de individuos vandálicos, porros y delincuentes, al Comité Ejecutivo Estatal, a partir del 11 de marzo de 2023. Esta situación ha obstaculizado nuestra capacidad para llevar a cabo las actividades partidistas en dicho lugar. Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad de todos los presentes, se ha optado por habilitar el domicilio previamente mencionado

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA (TEEO) EN EL MARCO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC/77/2023. ESTA DISPOSICIÓN DERIVA DE LA SESIÓN REALIZADA EN FECHA 14 DEL PRESENTE MES Y AÑO. EL OBJETIVO PRINCIPAL CONSISTE EN FIJAR DE MANERA PRECISA EL LUGAR, LA FECHA Y LA HORA EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA ESTATAL DESTINADA A LA RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
5. TOMA DE ACUERDOS POR EL CEE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Contando con su puntal asistencia, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE

*"por la dignidad del ser humano y la
reivindicación de los pueblos originarios"*



**C. LIC. URIEL DÍAZ CABALLERO,
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD POPULAR.**



CERTIFICACIÓN: LA QUE SUSCRIBE C. VICTORIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, RESPONSABLE ENCARGADA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO UNIDAD POPULAR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20, FRACCIÓN VIII DE LOS ESTATUTOS DE ESTE PARTIDO, CERTIFICO QUE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE PUBLICÓ EN LOS ESTRADOS DIGITALES DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL PARTIDO UNIDAD POPULAR, LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PROGRAMADA PARA EL 17 DE AGOSTO DE 2023.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA EN EL EXPEDIENTE JDC/77/2023, ASÍ COMO EN OBSERVANCIA DEL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD.

DOY FE.

C.D. VICTORIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

ENCARGADA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PARTIDO UNIDAD POPULAR